



**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
(ICADE)**

Escuela de Salamanca, ¿siguen sus planteamientos a la orden del día?

Autor: Paula Sagredo Cortázar

Director: Javier Fuertes

RESUMEN.....	3
ABSTRACT.....	4
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Justificación del tema.....	5
1.2 Objetivos	7
1.3 Metodología	7
2. ANÁLISIS DE DOS MOMENTOS HISTÓRICOS: CONQUISTA DE AMÉRICA Y COVID – 19	8
2.1 Contextualización de la época colonial.....	8
2.2 Colonización de América.....	7
○ Perspectiva social.....	9
○ Perspectiva económica.....	11
2.3 Contextualización mundo moderno globalizado	14
2.4 Pandemia COVID – 19	15
○ Perspectiva social.....	15
○ Perspectiva económica.....	18
2.5 Dilemas planteados	19
3. APORTACIONES DE LA ESCUELA DE SALAMANCA.....	20
3.1 Contextualización	20
3.2 Miembros	21
○ Francisco de Vitoria.....	21
○ Domingo de Soto	22
○ Martín de Azpilcueta.....	23
○ Tomás de Mercado.....	25
○ Luis de Molina	25
○ Juan de Mariana	26
3.3 Filosofía moral.....	27
3.4 Exposición de las teorías económicas	28
○ Teoría cuantitativa del dinero	28
○ Teoría de los intercambios monetarios según la paridad del poder adquisitivo	29
○ La teoría del valor del cambio	30
3.5 Posible aplicación de los principios de la Escuela de Salamanca.....	30
4. CONCLUSIONES.....	33
BIBLIOGRAFÍA.....	37

RESUMEN

El pensamiento de la ilustre Escuela de Salamanca ha sido pionero en muchos aspectos, aunque no ha llegado a ser tan conocido como otras escuelas coetáneas. Las aportaciones de este grupo de intelectuales formado por académicos jesuitas y dominicos incluyen valiosos razonamientos en los campos de la economía, la física, el derecho, la política y la filosofía moral. La época en la que discurren fue considerada como el Siglo de Oro español y sin duda alguna, su incansable trabajo e investigación formaron parte de tan célebre momento histórico.

Acontecimientos como la conquista de América abrieron las puertas a un nuevo mundo, dando lugar a nuevas etapas y distintas problemáticas. Asimismo, la pandemia del COVID-19 origina una nueva realidad a la que adaptarse con sus consiguientes retos.

El objetivo fundamental de este trabajo es poner en valor el estudio y las aportaciones de la Escuela de Salamanca y plantear una posible aplicación de dichos razonamientos en la actualidad. Para ello se explorarán acontecimientos históricos como la conquista de América y el COVID -19 y se relacionarán con los principios salmantinos.

***Palabras clave:** Escuela de Salamanca, Covid-19, conquista de América, comercio, inflación, teoría cuantitativa, colonización, jesuitas, vacunas, Siglo de Oro español.*

ABSTRACT

The thought of the illustrious School of Salamanca has been pioneering in many aspects although it has not become as well-known as other schools of thought. The contributions of this current of thought formed by Jesuit and Dominican intellectuals include valuable contributions in the fields of economics, physics, law, politics, and moral philosophy. The era in which they lived was considered the Spanish Golden Age and without a doubt, their tireless work and research were part of such a famous historical moment.

Events such as the conquest of America opened the doors to a new world, giving rise to new stages and different problems. Likewise, the COVID-19 pandemic originated with a new reality to adapt to, with its consequent challenges.

The main objective of this work is to highlight the value of the study and contributions of the School of Salamanca and to propose a possible application of such reasoning today. To this end, historical events such as the conquest of America and COVID-19 will be explored and related to Salamanca's principles.

Keywords: *Salamanca School, Covid-19, the discovery of America, trade, inflation, quantitative theory, colonization, Jesuits, vaccines, Spanish Golden Age.*

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del tema

La puesta en valor del innovador trabajo llevado a cabo por la Escuela de Salamanca es crucial para prácticas de la vida moderna como el derecho internacional e importantes teorías económicas que hoy en día siguen estando presentes. Los miembros de dicha escuela contaban con diversos pasados académicos pero su principal denominador común y a lo que se debe su nombre es la conexión de todos ellos con la Universidad de Salamanca.

Los campos principales de su estudio y donde realizaron las mayores contribuciones incluían el derecho y la economía. Una de sus características más reconocidas era su inagotable sed de conocimiento, lo que les sirvió para profundizar tanto en el estudio de distintas materias como en el desarrollo de conclusiones muy relacionadas con la filosofía moral. Este último matiz fue, sin duda, lo que les diferenció de sus coetáneos y supuso una revolución de pensamiento universal ligado al pensamiento económico.

Sin ser conscientes del alcance e importancia de sus aportaciones y desgraciadamente careciendo del reconocimiento mundial que recibieron muchos de sus colegas intelectuales, construyeron las bases sobre las que, en un futuro, se sentaron el derecho de gentes moderno, el derecho internacional y la economía moderna.

La carencia de reconocimiento y popularidad de este magnífico grupo de intelectuales puede deberse a varias razones tanto ideológicas como meramente circunstanciales. En esa época, España representaba una amenaza para muchas potencias europeas (especialmente en los países protestantes del norte), el derecho y las relaciones internacionales brillaban por su ausencia y los diversos conflictos y ansías de poder hicieron que muchas de las aportaciones ligadas al pensamiento de la Escuela de Salamanca no recibiesen el reconocimiento merecido.

Teniendo a la Escuela de Salamanca y sus contribuciones como motivo central, este trabajo estudiará la aplicación de dichas aportaciones en un contexto moderno, comparando igualmente las problemáticas pasadas con las presentes.

1.2 Objetivos

El objetivo principal de este estudio es poner en valor los aportes humanísticos y económicos de la Escuela de Salamanca y su potencial actualización en nuestros días. Para ello se compararán problemáticas pasadas con las más actuales y se analizará su aplicación y alcance en ambos contextos.

Los objetivos específicos incluyen:

- Analizar y comparar el momento histórico del descubrimiento de América y el contexto actual de pandemia COVID -19 desde un punto de vista humanista teniendo en cuenta la globalización.
- Definir a los principales representantes de la Escuela de Salamanca y sus aportaciones más relevantes.
- Tomar las contribuciones más importantes de la Escuela de Salamanca y estudiar su viabilidad en el mundo contemporáneo.

1.3 Metodología

La investigación llevada a cabo tendrá un enfoque histórico explicativo. En primer lugar, se expondrá el trabajo realizado por la Escuela de Salamanca y se profundizará en los miembros más ilustres de la misma. Exponiendo las principales teorías desarrolladas, el impacto que tuvieron en la época, la influencia que ejercieron en planteamientos posteriores y su posible aplicación hoy en día. Resaltando especialmente el enfoque humanístico y el papel de la filosofía moral en todos sus razonamientos.

Asimismo, se analizarán las paridades entre las problemáticas de la época colonial (conquista de América) y el contexto actual (post pandemia), desarrollando las características de cada evento y el impacto tanto social como económico de ambos.

Las conclusiones se detallarán con la investigación realizada y se incluirá un razonamiento final sobre los planteamientos de la Escuela de Salamanca y su viabilidad actual. Por otra parte, se propondrán alternativas y soluciones a los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad moderna.

2. ANÁLISIS DE DOS MOMENTOS HISTÓRICOS: CONQUISTA DE AMÉRICA Y COVID – 19

Como bien dice el dicho popular, ‘el hombre es el único animal capaz de tropezar dos veces con la misma piedra’ y la historia lo corrobora. Mirando atrás se puede observar cómo civilizaciones, imperios y líderes tienen recorridos similares. Es un hecho que la evolución es algo irrefutable y que la experiencia es sin duda la madre de la sabiduría, por lo que el ser humano también es capaz de crear entornos justos, desarrollados y con una calidad de vida absoluta. Desgraciadamente, el mundo ha sido y sigue siendo testigo de tiranos y catástrofes que pueden variar en cuanto a envoltorio, pero no en cuanto a contenido. Recapacitar y mirar atrás es importante para crear conciencia y memoria, para así conseguir no tropezar con la misma piedra reiteradas veces. De todas formas, debido a este fenómeno de similitud es posible comparar diversos momentos históricos muy separados en el tiempo, aunque por supuesto se encuentren más diferencias que semejanzas.

2.1 Contextualización del descubrimiento de América

Sin duda, uno de los hechos más relevantes en la historia de España y del mundo es el descubrimiento del continente americano en la cultura europea. Las famosas expediciones de Cristóbal Colón en busca de una ruta para llegar a las Indias que tuvieron el inesperado desenlace del descubrimiento de un nuevo continente hasta entonces desconocido en Europa y abrieron las puertas a un abanico infinito de posibilidades. El hallazgo por parte del mundo occidental de América, sin duda, marcó un antes y un después en la historia y supuso grandes retos y acontecimientos a los que hacer frente.

A menudo, se toma el evento del descubrimiento de América como un hecho histórico singular sin comentar el contexto histórico de la época o los antecedentes que fueron precursores de este. A lo largo del siglo XV, se realizó en Europa una gran expansión económica, que unido a la creciente corriente humanista propiciaron la exploración y financiación de travesías a tierras lejanas. La gran mejora de técnicas y modernización de las herramientas de navegación ayudó a que muchas exploraciones como las de Portugal fuesen increíblemente exitosas. Tras la campaña de reconquista llevada a cabo por los reyes católicos, España estaba en necesidad de nuevos recursos económicos para contrarrestar el considerable gasto de las actividades bélicas, por lo que, viendo el triunfo de sus vecinos, la suculenta propuesta de Colón sobre una

expedición para encontrar una nueva ruta de comercio a Asia resultaba muy tentadora ya que el éxito de esta supondría una gran fuente de ingresos.

La sorpresa de la intrépida expedición que todos conocemos fue cuando en 1492, la tripulación finalmente divisó tierra, pensando que por fin habían alcanzado la costa asiática. Sin embargo, lo que encontraron no fue otra cosa que un continente hasta entonces desconocido para el mundo occidental (Gómez-Muller, 1997). El impacto que tuvo la llegada de europeos al continente americano, hasta entonces inadvertido para el mundo occidental, dio lugar a dilemas tanto éticos como económicos. Estando ambos intrínsecamente relacionados.

2.2 Descubrimiento de América

Es importante recalcar el término ‘descubrimiento’ ya que las tierras a las que llegaron Colón y su tripulación no estaban desiertas. Contaban con todo tipo de culturas, desde tribus nómadas hasta grandes civilizaciones como la maya, la mexica o la india. Por lo que cuando se habla de descubrimiento es importante hacer hincapié en que fue un ‘descubrimiento’ para el mundo occidental que entonces conocía únicamente lo que se denomina como Afroeurasia y dicha expedición desarrolló el mapa mundial dando comienzo al proceso que conocemos como globalización (Gómez-Muller, 1997). El miedo a lo desconocido es por excelencia uno de los principales actores en fenómenos que se han presenciado y se siguen presenciando en innumerables ocasiones como el racismo o la discriminación por sexo, cultura, orientación sexual etc. En el caso del descubrimiento de América el choque de culturas fue monumental. Existen muchas opiniones y versiones respecto a los hechos ocurridos por lo que se procederá a analizar el acontecimiento de la forma más objetiva posible, teniendo en cuenta que en la mayoría de la historia escrita tanto moderna como antigua siempre suele haber dos o más puntos de vista o formas de narrar los hechos y que por lo general como bien dice el dicho popular, ni los buenos son tan buenos ni los malos tan malos.

2.2.1 Perspectiva social

Uno de los fenómenos más impactantes del descubrimiento del nuevo continente es sin duda la ‘inversión del país’, término acuñado por el etnohistoriador canadiense Denys Delange (Quebec, 2022) que da nombre a la increíble transformación de un continente amerindio (dominado por indígenas y americanos = europeos) a uno completamente americano, dominado por europeos, en menos de medio siglo. La colonización se llevó a cabo por España

y Portugal en el sur de América y por Inglaterra y Francia en el norte de América. Además de las guerras que tuvieron lugar con el fin de dominar los territorios del recién descubierto continente, hubo otro suceso mucho más letal que propició el descenso de población indígena. El choque de ambos mundos supuso una exposición a enfermedades, virus y bacterias completamente desconocidas en América. El contacto de los nativos con las enfermedades europeas fue una auténtica plaga, llegando a reducir la población indígena en un 95%. (Arrambide, 2004)

Se trataban de enfermedades como la viruela o el sarampión, a las que los europeos se veían expuestos frecuentemente y habían conseguido formar un grado de inmunidad a lo largo de miles de años de evolución. En el caso de los indígenas, la carencia de contacto con dichas enfermedades les convertía en sujetos de alto riesgo y el comienzo de un simple catarro podía llegar a costar la vida. A este fenómeno se le unen también muchos otros factores, como la realización de trabajos extenuantes (especialmente en las minas), la pobre alimentación, la falta de higiene y en general unas condiciones de vida muy precarias. Asimismo, resulta imprescindible destacar también un descenso notable de la natalidad. Todos estos fenómenos, cuentan también con un importante componente psicológico. La gran metamorfosis de estilo de vida unido a una incapacidad de adaptación por parte de los indígenas debido a su desarrollo inferior hizo que una gran parte de la sociedad padeciese enfermedades mentales como la depresión que impulsaba a muchos a no tener hijos e incluso a quitarse la vida (Martínez Etzeberria and Ureta Marqueto, 1995).

La sociedad indígena precolombina se vio transformada completamente. Los hombres pasaron a trabajar en duras condiciones en las minas para la extracción masiva de metales preciosos y las mujeres por lo general pasaron a vivir a casas de americanos (europeos), ejerciendo las labores del hogar y demás quehaceres. La falta de mujeres europeas propició un aumento considerable de la población mestiza. Hubo casos en los que se llegaron a efectuar matrimonios entre mujeres indígenas y hombres blancos, aunque esto era la excepción. Por lo general los hijos fruto de las relaciones entre europeos e indígenas no eran reconocidos. El *modus operandi* habitual de aquellos conocidos ‘indianos’ (Definición indiano, 2022) era utilizar su estancia en las nuevas colonias para acumular fortuna y volver al viejo continente.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el choque de culturas fue brutal y generó un debate ya recurrente: el derecho o ‘calidad’ de persona que merecían los nativos de las regiones recién descubiertas para el mundo blanco. La época en la que surge este debate coincide a su vez con la transición de la Edad Media a la Edad Moderna por lo que se plantean dos opciones, o bien mantener la misma tiranía que en conquistas anteriores, o bien dar un paso adelante en términos de evolución y justicia entre razas (Fernandez and Tamaro, 2004). Había diversidad de opiniones y defensores de cada punto de vista. En cuanto a figuras remarcables precursoras de la defensa de los derechos de los indios encontramos a la propia Isabel de Castilla, Vasco de Quiroga y Fray Bartolomé de las Casas entre otros (García Morilla, 2017). A su vez también había retractores como Juan Ginés de Sepúlveda que no concebían el trato de iguales con los indígenas (Ballester, 2013). Este debate implica un hito histórico que, aunque no perfecto y con muchos matices fue un paso adelante en la materia de justicia social (Maestre Sanchez, 2022).

2.2.2 *Perspectiva económica*

En materia económica, el descubrimiento de un nuevo continente no solo abrió la posibilidad de más y nuevos recursos naturales, sino que fue el comienzo del mundo global como lo conocemos hoy en día.

La apertura de nuevas rutas comerciales y las intensas relaciones internacionales entre países fueron los pilares sobre los que se construyó la sociedad moderna. Sistemas como el capitalismo o el derecho internacional tienen sus comienzos en esta época y es lo que se conoce como la transición entre la edad media y la edad moderna. La repercusión económica de la aparición del continente americano tuvo consecuencias económicas mundiales. Los efectos y cambios fueron presentes en todos los continentes y sin duda el agente principal de todos estos cambios fue el desarrollo de un intenso comercio internacional. (Mann and Göksel, n.d.)

Al caer el imperio bizantino frente al otomano con la conquista de Constantinopla en 1453, se planteó una nueva realidad para el comercio europeo cuando los turcos decidieron dificultar conexiones como la ruta de la seda que se había estado utilizando hasta entonces (Crowley, 2016). Las relaciones de comercio eran muy intensas por lo que resultaba imperativo encontrar un sustituto a las rutas recién bloqueadas. Con el hallazgo de nuevas tierras, también surgieron

nuevas rutas para el comercio. Fue en este momento cuando surgió una de las rutas de comercio que por primera vez alcanzaba unas magnitudes globales. Su origen era en Sevilla y recorría miles de kilómetros anualmente desde Europa hasta América. La ruta conectaba los puertos de Sevilla, Veracruz, Acapulco y Manila, atravesando así el Pacífico. Por otra parte, eran de gran importancia rutas como la de ‘Las Especias’ controlada por Portugal y posteriormente por Holanda e Inglaterra. (Hurtado, 2010)

Al aumentar el número de viajes a América y el tráfico de mercancías, surge en 1503 una institución bautizada como ‘Casa de Contratación de Sevilla’, su objetivo era inspeccionar y vigilar todo el comercio llevado a cabo con las Indias (estaba reservado a Castilla) y declarar las mercancías además de tasar con un 20% de impuestos a la corona todos aquellos bienes provenientes de las Indias. (Casa de Contratación de Sevilla - EcuRed, 2022)

Por otra parte, se creó el conocido Consejo de Indias como órgano de asesoramiento en materias ejecutivas, administrativas, de guerra y religión. Al igual que la Casa de Contratación, el Consejo de Indias evoluciona con los años y es el encargado de legislaciones como la ‘Recopilación de leyes de los reinos de las Indias’ en 1680 y una futura ampliación recogida en el ‘Código de Leyes de Indias’ en 1792 (Consejo de Indias, 2022).

El motor de toda exploración era por supuesto el sueño de poder encontrar tierras lejanas y desconocidas, pero sobre todo la promesa de encontrar grandes riquezas y tesoros. En el caso del descubrimiento de América no fue distinto. Tras la campaña de la Reconquista, la corona española necesitaba financiación urgentemente y al conocer las buenas noticias sobre el éxito de Colón, se procedió a indagar y explotar las riquezas de las nuevas tierras. Esta ansiada riqueza se tradujo en unas excelentes minas de metales preciosos, especialmente de plata y oro (Cano Borrego, 2008). La explotación de dichas minas y exploración de más se convirtió en una tarea primordial. Tras una organización de las nuevas colonias en forma de gobernadores, virreyes y presidentes se instaló como objetivo principal la extracción de metales preciosos como la plata y el oro. Rápidamente, la importación de ingentes cantidades de ambos metales se convirtió en uno de los ingresos principales para la corona, aunque la llegada masiva de ellos produjo efectos económicos no esperados como la inflación. Al principio la extracción se centraba únicamente en el oro (con un valor muy superior al de la plata), proveniente sobre todo de las minas situadas en el Caribe y en gran medida también de los tesoros indígenas. A medida que avanza el tiempo se descubren yacimientos como el

de Potosí y Zacateca y comienza la extracción masiva de plata. Toda la mercancía de metales preciosos llegaba a Sevilla y se repartía entre hacienda pública y comerciantes.

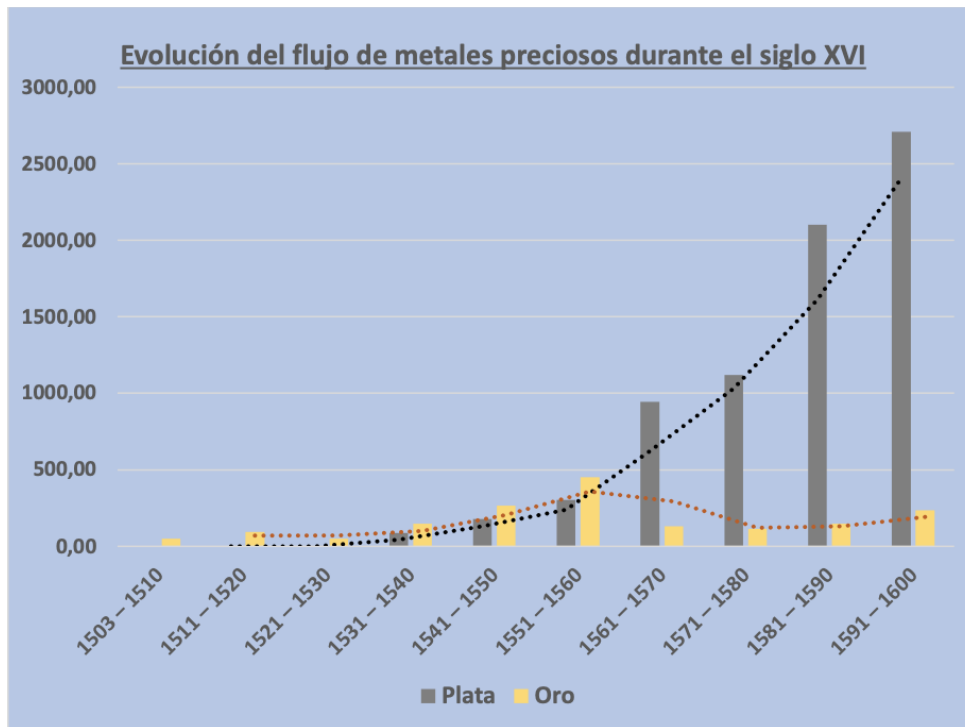


Gráfico 2: Evolución del flujo de metales preciosos durante el siglo XVI. Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos en [https://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/exportacion- metales-preciosos-america-colonial](https://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/exportacion-metales-preciosos-america-colonial)

El aumento de llegada de metales preciosos a España crece de manera exponencial a lo largo del siglo XVI y esto afecta a la economía del momento, aunque no de forma individual, a la generación de una conocida ‘Revolución de precios’ acompañada de una fuerte inflación (Gonzalez and Guzman, 2022). La subida y bajada de precios a causa de la inflación era algo relativamente común que sucedía en la época, lo peculiar de esta revolución de precios fue la persistente duración del incremento de precios que se alargó durante ciento treinta años. Aunque atribuir las causas de esta inflación a un único factor no es completamente cierto, la realidad es que la llegada masiva de oro y plata a España fue sin duda el mayor detonante de su propia pérdida de valor. Es durante este periodo de inflación y carestía cuando uno de los doctores de la Escuela de Salamanca, Martín de Azpilcueta, formula por primera vez tal razonamiento: un aumento desmesurado de la oferta monetaria afecta negativamente al flujo económico aumentando la inflación y disminuyendo el poder adquisitivo de la población, dando lugar así a las primeras formulaciones de la teoría cuantitativa. (Hamilton and Munro, 1968)

La situación era alarmante ya que el nivel de precios llegó a ser más del doble tan solo durante los primeros cincuenta años del siglo XVI y otros factores como los salarios no aumentaron lo que hizo que menguase el poder de compra de la ciudadanía. A su vez el aumento de la población contribuyó además a una pobreza generalizada y una diferencia mayor entre privilegiados y desfavorecidos. El incremento de las bocas que alimentar no se correspondía con las cosechas activas ni las tierras. Por otra parte, el mercado laboral también se volvió más competitivo y hostil produciendo así generaciones nómadas en busca de prosperidad y aumentando el número de vagabundos en las ciudades. Se dio una situación en la que la que una generación había vivido peor que sus abuelos. Este aumento del coste de vida desenfadado propició un aumento de la usura, es decir, de las deudas. El incremento de los precios sin un aumento de los ingresos hizo que campesinos, militares y demás gremios comenzarán a endeudarse para seguir adelante generando un gran descontento social y una situación vital extremadamente precaria. (Elliot and Sánchez Mantero, 2017)

2.3 Contextualización mundo moderno globalizado

Desde la conquista del continente americano, el fenómeno conocido como globalización ha hecho que las relaciones internacionales entre países sean mucho más intensas. Viajar a cualquier parte del globo es algo que actualmente se da por hecho. Gracias a avances médicos, un enorme desarrollo tecnológico y una mejora en la calidad de vida generalizada, la mortalidad en la población ha descendido y la esperanza de vida ha aumentado significativamente. Sin ir más lejos, en España, la esperanza media de vida ha alcanzado los 83,3 años, estando las mujeres en 86,2 años y los hombres en 80,3 años (España - Esperanza de vida al nacer 2021, 2022).

Pero la globalización no implica únicamente la posibilidad de viajar a cualquier rincón remoto del planeta. Incluye un estilo de vida específico. La posibilidad de comer mangos en enero, mientras ves una película producida en Hollywood con tu televisión Samsung en tu pijama de Zara es algo que refleja muy claramente el nivel de interconectividad en el que vivimos. Esta interconectividad se refleja a su vez en el auge de las conocidas redes sociales. La tecnología ha avanzado de tal forma que ha sido capaz de reescribir las normas de interacción con el mundo. Ya no es suficiente con estar en contacto con el mundo real, de igual forma se debe estar en contacto con el mundo virtual. El desarrollo extraordinario de la ciencia ha permitido crear una realidad virtual paralela. Pero el impacto de este tipo de tecnología no termina aquí. Se han reinventado a su vez las reglas de ámbitos como el comercio, la política o los medios

de comunicación (EAE Business School, 2022). Hoy en día se debe tener una opinión formada sobre todas las materias y de forma inmediata, vivimos con un bombardeo de estímulos y parece imposible parar y recapacitar.

2.4 Pandemia COVID – 19

Si algo se puede aprender de la historia es que de repente un suceso inesperado puede tornar muy rápidamente las ruedas del destino. El brote de un virus que dio lugar a la pandemia del COVID – 19 sin duda ha marcado un antes y un después en la historia. Este shock puede llegar a ser comparable con el hallazgo de la corona española de tierras desconocidas en el Pacífico. El primer brote de la enfermedad que ahora conocemos como Coronavirus se dio en la ciudad china de Wuhan. Al principio no le otorgaron mayor importancia, hasta que se percataron de la rápida propagación de esta nueva enfermedad. Las autoridades chinas tomaron las medidas pertinentes para poder controlar el brote, aislando a los infectados y reduciendo el contacto, aunque los viajes internacionales permanecieron iguales. Siendo inconscientes en el momento de la rápida propagación del virus que eso conllevaría. Mirando atrás es fácil decir esto, aunque en enero o febrero de 2020 con una economía global basada en una conexión extrema entre países, eventos multitudinarios todos los días y demás actividades participantes de una interacción social muy intensa, es difícil imaginar a ningún gobierno u organismo público implantando medidas restrictivas, cancelando vuelos y cerrando fronteras. La realidad es que en menos de un mes ya había llegado a España y no tardó en propagarse por el resto de Europa y el mundo (Serrano - Cumplido et al., 2022).

Se estima que ha habido más de 532 millones de infectados y 6,3 millones de muertos en el mundo a causa de coronavirus (COVID-19 Data Explorer, 2022). Nadie podía imaginarse el impacto o magnitud que alcanzaría lo que al comienzo fue una gripe ‘inofensiva’. Fue un shock absoluto y se vislumbró la fragilidad de nuestros sistemas, instituciones y sociedad en general.

2.4.1 *Perspectiva social*

A lo largo de la historia se han vivido numerosas pandemias como la de la viruela, la peste negra, la gripe española (a pesar de registrarse el primer caso en EE. UU.) o el VIH comúnmente conocido como SIDA. Todas estas enfermedades se han cobrado millones de vidas, pero la mayoría han sido o bien erradicadas o la medicina ha avanzado lo suficiente para que no sean mortales (Huguet Pané, 2021). El factor común de todas las pandemias

mencionadas y de la del COVID – 19 incluida, son los grandes núcleos de personas y la rápida propagación por la interacción de estos. Es aquí donde la globalización juega un aspecto crucial. En ningún momento de la historia ha habido una interacción social e internacional tan intensa como la que vivimos hoy en día y esto ha sido determinante tanto en la propagación del coronavirus como en su control y ansiada erradicación.

En términos generales, al igual que pasó en época de la conquista de América, el choque de culturas lejanas suele producir a su vez un choque biológico. El COVID -19 ha supuesto un shock para todo el planeta y ha hecho latentes fallos, carencias e injusticias graves. Para hacer posible la lucha contra la pandemia ha sido necesario reinventar nuestros estilos de vida a la fuerza. Pero al igual que en ocasiones pasadas, la clase social determinada por tu poder adquisitivo ha marcado el ritmo y la forma en la que se ha vivido la enfermedad. Se puede hablar de precariedad laboral ya que, aunque la adaptación a las nuevas normas de convivencia ha sido notable gracias a las posibilidades que nos brinda la tecnología como el teletrabajo, un gran sector de la población no se pudo subir a esta moda. Industrias como la hostelería, el turismo, el comercio y la automoción por mencionar algunas han sufrido pérdidas multimillonarias y han tenido que adaptar sus respectivos modelos de negocios a la nueva realidad (Lobillo, 2021). Las víctimas reales en este tipo de situaciones son sin duda alguna las personas. Los miles de trabajadores que pierden su principal fuente de ingresos y se ven en una situación de precariedad absoluta. Para medir la precariedad de la situación se puede analizar la evolución de datos como el número de desahucios.

Evolución del número de desahucios en España

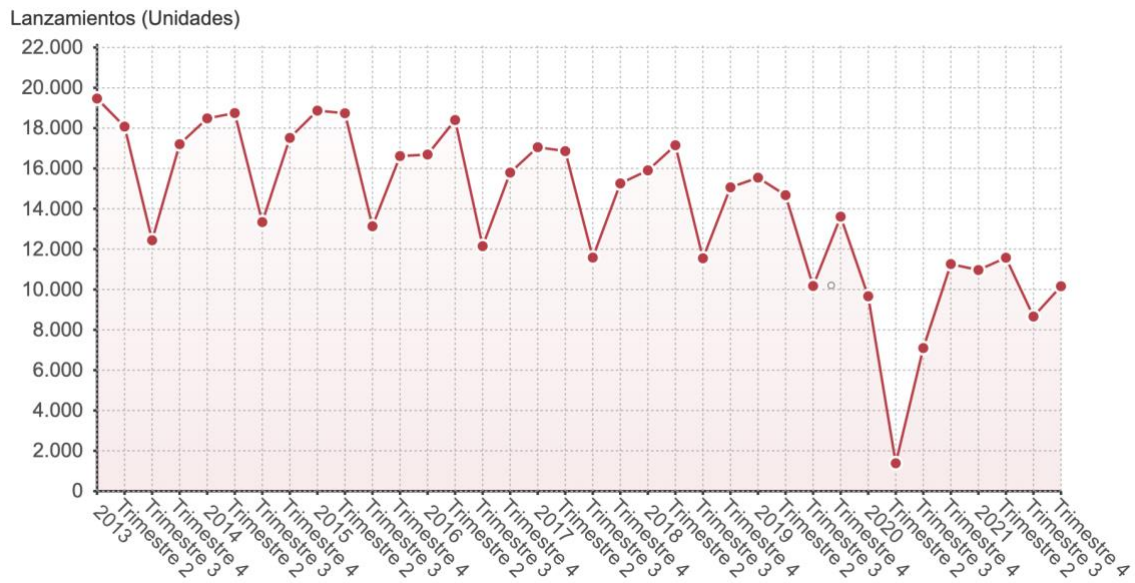


Gráfico 3: Evolución del número de desahucios en España. Fuente: <https://www.epdata.es/datos/desahucios-estadisticas-datos-hoy-graficos-cgpi/230/espana/106>

En el gráfico se pueden observar los picos de máximas y mínimas. Se aprecian patrones como mínimos alrededor del tercer trimestre de cada año seguido de máximos alrededor del cuarto trimestre. Hay un pico que resalta especialmente a la vista y coincide con el comienzo de la pandemia de COVID – 19. En el segundo trimestre de 2020, se observa un gran descenso en el número de desahucios, ligado a la estabilidad del momento. De todas formas, se vuelve a dibujar un máximo vertiginoso coincidiendo con el comienzo de la pandemia que no logra estabilizarse un poco hasta principios del trimestre cuatro. El pico en cuestión coincide exactamente con el comienzo y desarrollo de los primeros meses de pandemia, representando la precariedad económica y el problema habitacional que experimentó un sector de la población. Se llegan a registrar máximos de más de 11.500 desahucios (Desahucios, estadísticas, datos y gráficos, 2022). El aumento de los desahucios es uno de los muchos factores que indican el aumento de la precariedad para la vida de muchas personas. Al igual que durante la conquista de América, el shock de la nueva realidad que trajo la pandemia incluye una importante carga psicológica. Entre las enfermedades más comunes como consecuencia de la pandemia encontramos tales como ansiedad, depresión, insomnio y estrés posttraumático entre otras. Además, se ha analizado como la aparición de estas condiciones mentales está muy ligado a las condiciones socioeconómicas siendo las personas más vulnerables aquellas con una edad entre 16-24 años, bajos niveles de educación, de sexo

femenino, con un único hijo, viviendo en soledad y con antecedentes de enfermedades mentales en la familia (Broche-Pérez, Fernández-Castillo and Reyes Luzardo, 2021).

2.4.2 *Perspectiva económica*

En el panorama económico la intensa globalización acompañada del estallido de la pandemia ha causado graves consecuencias económicas. El shock ha sido de la misma intensidad abrumadora que en el panorama social y es que ambos espectros se influyen mutuamente. En cuanto a efectos concretos de la pandemia en la economía, distinguimos factores como el desempleo, la inflación y el endeudamiento. El ataque del COVID – 19 a la economía mundial sin duda ha hecho visibles muchas de las debilidades y fallos que se han venido ignorando durante años. La extrema globalización actual, donde solo unos pocos países son productores de bienes de primera necesidad ha mostrado la fragilidad de la cadena de suministros que hoy en día está siendo duramente azotada. Las perturbaciones a la cadena de suministros siguen implicando un lastre para la actividad, afectando directamente a los bienes con una inflación desproporcionada sumada a altos niveles de endeudamiento que supone una ardua tarea a la que hacer frente (Gopinath, 2022). Estos factores han afectado directamente a toda la población, pero especialmente al sector con ingresos más bajos que ha visto como su poder adquisitivo disminuía considerablemente, haciendo que productos de primera necesidad como la electricidad o la gasolina se encarecían de forma feroz.

Otro fenómeno de gran relevancia es el desempleo. La transición a nuevos modelos de negocio que la pandemia ha forzado a adoptar se ha llevado por delante miles de puestos de trabajo. Por desgracia, una gran proporción de estos empleos correspondían a trabajos de menor remuneración y carácter estacional, principalmente en industrias como la hostelería o el comercio. Asimismo, los hábitos de consumo cambiaron drásticamente haciendo en muchos casos imposible la continuación de la actividad, cerrando así un gran número de comercios pequeños.

TASAS DE EMPLEO Y DE DESEMPEÑO, POR SEXO

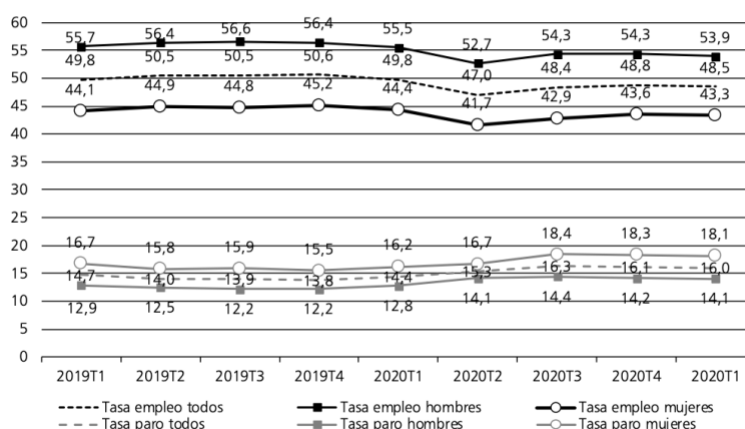


Gráfico 4: Tasas de empleo y de desempleo por sexo. Fuente de datos: Encuesta de población activa (INE). Fuente gráfico: <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/07/Malo.pdf>

Como se puede observar en el gráfico, la tasa de empleo tanto para hombres como para mujeres experimenta un descenso notable el segundo trimestre de 2020, coincidiendo con el inicio de la pandemia. Igualmente, la tasa de paro en ambos sexos aumenta al mismo tiempo.

2.5 Dilemas planteados

Tras revisar dos grandes acontecimientos históricos, se pueden hablar de ciertas semejanzas que, aunque muy lejanas siguen estando a la orden del día. Paridades como la propagación de enfermedades víricas que afectan a la demografía o fenómenos económicos que generan situaciones de precariedad social. Sin duda, algo que se repite a lo largo de la historia sin cesar es como indiferentemente del conflicto planteado los que pagan el precio más alto son aquellos miembros de la sociedad con menor riqueza y poder adquisitivo, que terminan en las situaciones más precarias y en riesgo de exclusión social.

Igualmente, fenómenos como el racismo o la discriminación por sexo o religión siguen estando latentes (aunque en menor medida obviamente) en nuestro día a día. Cuestiones como la propiedad privada, la usura, la defensa de los derechos humanos o razonamientos económicos son aquellos que abarcan las contribuciones de la Escuela de Salamanca y son estos mismos los que se procederá a exponer, analizar y justificar su viabilidad y actualización a las problemáticas modernas a las que nos enfrentamos hoy en día.

3. APORTACIONES DE LA ESCUELA DE SALAMANCA

3.1 Contextualización

Como en cualquier otro tipo de contextualización, para entender el surgimiento de la Escuela de Salamanca, es crucial mencionar los precedentes que propiciaron la creación de dicho grupo. En el siglo XV la universidad de Salamanca experimenta un acontecimiento crucial para el desarrollo de la actividad académica en materia de Teología: Benedicto XIII (también conocido como Papa Luna) deroga el privilegio concedido por Gregorio IX del que gozaba la Universidad de París, por el cual esta otorgaba (de forma exclusiva) los grados académicos en Teología. Esta medida propició la implementación de la Facultad de Teología en la Universidad de Salamanca. Para poner en marcha un centro de estudios teológicos a la altura de la Universidad de París, se dota a la Universidad de Salamanca de Estudios de franciscanos y dominicos. Poco a poco la Universidad va creciendo y a pesar de las convulsiones políticas de la época, el proyecto de teología en la Escuela de Salamanca prospera. A su vez, el obispo de Salamanca, Diego de Anaya Maldonado, funda el colegio de San Bartolomé que será vinculado con la propia universidad para así formar cuadros técnicos en Derecho y Teología prestando servicio a los intereses de la Iglesia. Toda la inversión y desarrollo de la institución académica, atrae a cada vez más personajes célebres y de renombre. Por otra parte, el panorama político con una corona reforzada y decidida a evangelizar de nuevo a toda la península Ibérica otorga especial atención a la formación y estudios teológicos, lo que lleva a que el nombre de la Universidad de Salamanca logre traspasar fronteras y goce del reconocimiento académico similar a otras instituciones de gran nombre europeas. (Peña Gonzalez, 2010)

La realidad es que no es casualidad que surja una institución académica donde se asienten las bases de corrientes como el humanismo o la filosofía moral y nazca así lo que se conoce como siglo de oro español. Este grupo de intelectuales, sin duda da respuesta a la España del momento. Es importante marcar el contexto histórico en el marco político y social de la época. A comienzos del siglo XVI llegan al trono Juana I (hija de los reyes católicos) y Felipe I, también conocido como Felipe de Habsburgo, de la casa de los Austrias (Sucesión dinástica desde los Reyes Católicos a Felipe VI, 2004). Da comienzo así, el reinado de los Austrias. A pesar del esplendor intelectual que genera la Escuela de Salamanca, se plantea un contexto de decadencia política y social. Tras el furor momentáneo que genera la llegada de los metales preciosos americanos, llega una época inflacionista de gran inestabilidad social y política.

Resalta una monarquía acusada de desinterés y una realidad dura para la población que es testigo de cómo sus ingresos van menguando y el coste de la vida se encarece. Se presentan nuevos retos a los que hacer frente y nuevas preguntas que necesitan respuesta. Ante este panorama de incertidumbre y cambio, surge la fresca mirada de un grupo de intelectuales liderados por Francisco de Vitoria que dedicarán su vida a dar solución a estas nuevas realidades mediante razonamientos basados principalmente en lo que se bautiza como filosofía moral (Cruz, 2021). Cuestiones como la determinación del precio justo de las mercancías, la naturaleza de los créditos y la ética de los intereses, la usura, la razón de ser ante un aumento del coste de la vida o la moral de los beneficios. Todo ello acompañado de una cuestión principal e inamovible que hace referente a la búsqueda permanente de la justicia (Cendejas Bueno, 2018).

3.2 Miembros

No es sorpresa que en la floreciente Facultad de Teología en la Universidad de Salamanca se diese tan renombrado grupo de intelectuales que hoy conocemos como ‘Escuela de Salamanca’. En cuanto a miembros, es difícil situar a todos los contribuyentes ya que daría lugar a otro trabajo, por lo que simplemente se nombrarán a los más significativos con sus consiguientes aportaciones más relevantes.

3.2.1 *Francisco de Vitoria*

Como claro precursor de dicho movimiento intelectual situamos a Francisco de Vitoria (1483 – 1546). Fue célebre en las aulas de la Universidad de Salamanca, conocido por su elocuencia, simplicidad a la hora de explicar cuestiones complejas y gran empatía para conectar con sus alumnos. Una de las más remarcables aportaciones de esta figura fue sin duda el sentido que le dio a la teología, intentando crear una visión holística de la misma. Este planteamiento le hizo asentar las bases de lo que sería la filosofía moral, uniendo la economía y la moral no desde una posición de economista, sino mediante el concepto de lo ‘justo natural’. Algo que marca el tono de todo el trabajo salmantino es sin duda su enfoque práctico a la vida en sociedad y no simplemente a lo académico. Este principio de lo que es naturalmente justo se extrapola a ámbitos como el comercio (un tema a la orden del día en la época desde el comienzo de la colonización de América y apertura de nuevas rutas de comercio donde se transportaban todo tipo de mercancías) donde el precio de intercambio justo residía en aquel que satisfacía a todos los participantes del intercambio y se clasificaba como moralmente justo. Está practica con una

gran carga de responsabilidad y justicia requiere un profundo análisis para determinar qué es lo lícito y por consiguiente lo correcto de hacer. La injusticia se percibía como desigualdad por lo que lo justo representaba lo que era igual para todos. Este planteamiento viene ligado con las desigualdades sociales del momento y la legitimidad por ejemplo de acciones como el pedir limosna, cuando era lícito y moral y cuando no. Desarrollando dilemas de como en situaciones de disparidad de riqueza se puede desarrollar una vida justa, debatiendo sobre hasta que medida se podía intervenir en estos casos sin interferir en la libertad de los individuos (Cendejas Bueno, 2018).

Como ya se ha mencionado anteriormente, aunque fuesen moralistas se preocupaban por las cuestiones actuales como el sistema monetario y no se limitaron a aprobarlo o condenarlo directamente. Sus esfuerzos por comprender el sistema diseñado fueron tales que los llevó a diseñar sus propias aportaciones que hoy en día son increíblemente interesantes de analizar. Su acercamiento a la doctrina de usura de Santo Tomás fue sin duda una de sus perspectivas más admiradas. Sin duda alguna su devoción sobre la situación de ética en el comercio fue algo de gran repercusión en la época y aunque seguramente hoy en día aún no podemos acceder a todo su trabajo, sin duda esta devoción influyó al resto de miembros de la escuela (Grice - Hutchinson, 1958)

3.2.2 *Domingo de Soto*

Otro de los miembros con más renombre de la época es sin duda, el dominico, Domingo de Soto (1495 – 1560). Domingo de Soto, de orígenes humildes, estudio primero en Alcalá de Henares y después en París, donde tuvo la oportunidad de coincidir con Francisco de Vitoria en la Sorbona. Más tarde, Soto fue elegido director de la facultad de teología en Salamanca. Donde elaboro una de sus obras más brillantes, ‘Deliberación de la Causa de los Pobres’, inspirada por uno de los acontecimientos más devastadores de la época, la hambruna de 1540. En ella expone su clara opinión y elabora un ‘modus operandi’ para asistir a los más pobres y afectados por la dura hambruna. La obra va expresamente dirigida al entonces príncipe regente Felipe II, no para contentar al monarca sino con un claro objetivo de que sus propuestas fuesen tenidas en cuenta por el gobierno en cuestión. Llegó a convertirse en todo un símbolo de ayuda en la ciudad de Salamanca gracias a su trabajo y aportaciones de conceptos primitivos para paliar hambrunas que hoy en día conocemos como el banco de alimentos. Organizaba dos mesas en las parroquias para que los más desfavorecidos pudiesen tener acceso a alimentos

durante las hambrunas y no contento con eso también pedía limosna a los más ricos para paliar la precaria situación de muchas personas (Sastre Varas, 2015).

Su alcance y trayectoria profesionales fueron tales que el propio emperador Carlos V en 1545, con la salud de Vitoria tambaleándose, solicitó sus servicios como asesor. Fue Soto el elegido para representar a España en el Concilio de Trento. A lo largo de toda su trayectoria, ocupó puestos de gran responsabilidad y poder como consejero de Carlos V, se considera que el autor dominico es sin duda uno de los antecesores más influyentes en la práctica y desarrollo del derecho de gentes (hoy conocido como derecho internacional) y reconocido por la comunidad intelectual internacional. Todas sus aportaciones y razonamientos se encontraban muy alineados con los de Francisco de Vitoria y durante toda su trayectoria tanto como consejero real como académico, ideas como la justicia e igualdad prevalecieron (Cuesta Domínguez, 2018). Asimismo, toma parte en debates acerca del gobierno de las colonias y en materia de derechos de los indios. Mantiene correspondencia con el célebre defensor de los nativos americanos, Fray Bartolomé de las Casas, aunque con menos exaltación, Soto toma una posición similar en cuanto a la encomienda y reconoce los derechos de los indios, declara a su vez que el propósito principal es ante todo la evangelización, aunque clasifica los medios empleados para conseguirlo como buenos y malos. Sin duda, Domingo de Soto fue uno de los más brillantes y completos intelectuales de la historia de España. (Larrua Guedes, 2014)

3.2.3 *Martín de Azpilcueta*

Perteneciente a la orden de los dominicos al igual que Soto, encontramos a Martín de Azpilcueta Navarro (1492 – 1586). Nacido en Barasoain (Navarra) en 1492 en el seno de una familia noble, cursó estudios de teología, al igual que Domingo de Soto, en la Universidad de Alcalá. Posteriormente, al igual que muchos estudiantes coetáneos, emigró a Francia para continuar su formación en las universidades de Tolouse y Cahors. Tuvo un recorrido cuanto menos remarcable. Tras cursar estudios tanto en teología como en derecho y enseñar ambas materias tanto en Tolouse como en Cahors, y labrándose una gran reputación le ofertaron un puesto de consejero en el Parlamento de París con el deseo y esperanza de que se quedase en Francia. De todas formas, el Dr. Navarro (así le llamaban) prefirió rechazarlo y fue entonces cuando decidió regresar a España en el año 1523. Primero, residió en el monasterio de Roncesvalles donde llevó a cabo una reorganización de la administración que queda recogida en la ‘Bula Tripartita’ de Paulo III. En 1524 volvió a cambiar de residencia, esta vez a Salamanca, donde permaneció los siguientes catorce años. Tenía a la renombrada institución

académica en alta estima y durante su estancia impartió numerosas clases donde entre otros conceptos centrales propugnó el principio democrático del poder político, la autoridad del pueblo y el propósito ministerial de la familia real. Conceptos avanzados que muestran la capacidad de los miembros que formaron parte de la época dorada de la Universidad de Salamanca. Más adelante, en 1538, por orden del entonces rey de Portugal Juan III, se trasladó a la Universidad de Coimbra. Durante su estancia en Portugal destaca su increíble labor docente en la universidad que fue altamente valorada por la propia familia real. Además, dado el comienzo de la explotación de muchas colonias en el Nuevo Mundo, el Dr. Navarro, planteó muchas de las problemáticas que este nuevo capitalismo comercial planteaba (Gómez Camacho, 2022).

Fue durante sus últimos años en Portugal cuando publicó el ‘Manual de confesores’. En esta obra se tratan temas como la usura o el hurto, con un carácter económico – moral. De igual forma, a lo largo de la obra debate cuestiones como el cambio, que lo clasifica en puro (justo) e impuro (injusto), incluye razonamientos como lo lícito de la ganancia de un cambio y como también esta debe ser moderada para poder ser lícita, ya que una ganancia excesiva únicamente incentiva la avaricia. En relación con la materia del cambio guarda un lugar fundamental para la usura, clasificándola de crimen. En la época el uso de créditos con intereses comenzaba a ser una práctica habitual ante las intensas relaciones comerciales que tenían lugar especialmente en las colonias. En este aspecto, expuso como el generar intereses por el mero transcurso del tiempo era contribuir directamente a la injusticia, ya que, aunque el prestamista corría peligro de impago en ningún caso era lícito cobrar intereses y lucrarse de ello. En todo caso, explica como si surgen ganancias de un trato de esa índole deben ser fortuitas y jamás el objetivo central. En cuanto a estudios monetarios hizo grandes avances especialmente sentando las bases de lo que sería la teoría cuantitativa del dinero con razonamientos que explicaban fenómenos como la inflación generada a partir de la llegada masiva de metales preciosos de América a España (De los Ángeles Caram, 2022).

Tras jubilarse en Portugal, decidió regresar a España un tiempo durante el que se dedicó a reescribir y añadir notas a su obra ‘Manual de confesores’.

3.2.4 *Tomás de Mercado*

Cronológicamente hablando, entre Domingo de Soto y Martín de Azpilcueta, encontramos a Tomás de Mercado (1530 – 1579). Sevillano de nacimiento, emigró a México a una temprana edad donde ingresó en la orden de Santo Domingo. Su obra es sin duda innovadora, no sólo por sus propuestas y planteamientos sino por su forma de expresar el conocimiento. Algo característico de este doctor, es sin duda la llaneza de sus textos. Era principal testigo de los acontecimientos y relaciones entre España y América, como cualquier otro académico tenía muchas opiniones y críticas sobre el desarrollo del comercio y demás ámbitos, pero en vez de sumarse a la discusión intelectual que en aquella época era accesible a muy pocos, decidió elaborar manuales con normas y medidas que tomar para de alguna forma aportar su granito de arena a la solución. Este granito de arena toma forma en su primera obra dedicada nada más y nada menos que al Consulado de Mercaderes de la ciudad de Sevilla, titulada '*Tratos y contratos de mercaderes y tratantes*' en la que intenta responder a las dudas que habían planteado comerciantes en ambos lados del hemisferio (Gómez Camacho, 1999). Algo a resaltar de esta publicación y que hace hincapié en el anhelo de Mercado de crear una obra para todos los públicos es que la lengua utilizada es castellano y no latín como era de costumbre. Por otra parte, una de las mayores contribuciones que encontramos en sus escritos es el primer planteamiento de la teoría cuantitativa del dinero, y de cómo el intenso comercio e importación de metales preciosos a España estaba influyendo directamente en el aumento de los precios y disminución del poder adquisitivo, fenómeno actualmente acuñado como inflación. Asimismo, también hace aportaciones sobre prácticas frecuentes entre los comerciantes como los tipos de cambio, los préstamos y la usura. Además, condena moralmente, prácticas como el tráfico de esclavos, la creación de monopolios o la aplicación de tasas en productos de primera necesidad. Murió durante un viaje a México, aunque su legado ha sido estudiado y mencionado por numerosos economistas e intelectuales. (Tomás de Mercado - Escolásticos, 2022)

3.2.5 *Luis de Molina*

Siguiente en la lista tenemos a Luis de Molina (1535 – 1600). Famoso en toda Europa por sus razonamientos rompedores, tuvo tanto admiradores como retracts. Su andadura académica comenzó en el colegio jesuita de Alcalá. Después se trasladó a Coimbra para realizar el noviciado, donde además continuo con sus estudios de filosofía comenzados en Alcalá. Además, recibió clases de arte durante cuatro años en la misma ciudad portuguesa. Su carrera como docente comenzó impartiendo filosofía. Más adelante, lograría finalizar su doctorado en

la universidad de Evora, también en Portugal. En numerosas ocasiones se intentó su regreso a España, aunque la alta estima en la que el antiguo país lusitano le tenía intentó alargar su estancia lo máximo posible, hasta 1591, cuando volvió a su Cuenca natal (Gómez Camacho, 1999)

Fue un reconocido teólogo, pero sin duda lo más impactante de este personaje son sus planteamientos económicos, absolutamente pioneros en la época, caracterizados por su libertad de pensamiento y espíritu innovador. Su obra más relevante se recoge en el tratado titulado '*De iustitia et iure*'. En ella explica conceptos como la utilidad de los bienes y mercancías para cubrir las necesidades humanas y como este sistema de transacciones genera valor económico. En el ámbito de la economía encontramos aportaciones en varias materias, como la regulación de los precios, donde defiende la libertad de precios y la no intervención del estado; en otros aspectos como el de los intereses, es partidario validando su argumento resaltando el coste de oportunidad de los prestamistas. Asimismo, critica duramente la fijación de precios ya que a su juicio generan escasez en muchos productos. Su trabajo sobre la oferta y la demanda además de la fijación de precios es reconocida por autores como Rothbard. (Luis de Molina - Escolasticos, 2022)

3.2.6 *Juan de Mariana*

Por último, tenemos a Juan de Mariana (1536 – 1623). Nacido en Talavera de la Reina, estudió Arte y Filosofía en la Universidad de Alcalá e ingreso en La Compañía de Jesús poco después. Tras finalizar su noviciado en Simancas, emigró a otras ciudades europeas como Roma, Sicilia o París para desempeñar su labor como docente. Tras su estancia en las metrópolis europeas, volvió a España. Vivió en Toledo, donde la vital energía y floreciente cuna intelectual dieron resultado a su trabajo más remarcable. Sin duda, el estilo de Mariana es cuanto menos radical. Desarrolló razonamientos sobre todo acerca de los problemas fiscales y monetarios que afectaban a la entonces 'España de los Austrias'. En cuanto a la monarquía, sintetizó su opinión en una de sus obras más famosas '*De rege et regis institutione*', dedicada al entonces príncipe Felipe III y en la cual trata cuestiones como el tiranicidio (Sánchez-Seco, 2022).

Su obra más controversial y difundida fue 'El Tratado sobre la moneda de vellón' donde relata una dura crítica a la política llevada a cabo por el ya rey Felipe III. Las críticas no eran especialmente novedosas pero el ambiente de injusticia social que se respiraba en el momento fue suficiente para que tal crítica le costase una acusación de la Inquisición y consiguiente

encarcelación a los 73 años. Tras un año fue puesto en libertad y volvió a Toledo, donde murió a los ochenta y siete años. (Gómez Camacho, 1999)

3.3 Filosofía moral

Se entiende por filosofía moral, aquella ciencia que es capaz de distinguir entre el bien y el mal aplicando la moral. No es una ciencia abstracta ya que ofrece marcos teóricos y pautas a seguir que hacen posible realizar una distinción del bien y el mal en la vida en sociedad. De igual forma, la filosofía moral tiene en cuenta factores como el bien común y como tus acciones repercuten en la vida de otros (Filosofía moral - Ethics Unwrapped, 2022).

En el caso de la Escuela de Salamanca, identificamos el uso de la filosofía moral a lo largo de todos sus planteamientos. Como se ha comentado anteriormente, una de las mayores novedades de su corriente de pensamiento es el enfoque holístico que le dan a la teología. Con una fuerte influencia humanista, analizan su alrededor y distinguen las conexiones entre los diversos campos de conocimiento. Para ellos la economía va necesariamente de la mano de la moral. Esta visión para analizar las problemáticas y conflictos a los que se enfrentaba la sociedad les hace entender que muchos de los problemas sociales son consecuencias de la política económica y viceversa. Además, como ya se ha comentado antes, la moralidad que los académicos de la Escuela de Salamanca incluyen en sus planteamientos económicos es completamente pionero. Defendían la libertad y los derechos de todo hombre, pero entendían que para alcanzar una sociedad lo más justa posible era necesario evitar prácticas como la creación de monopolios, los intereses en préstamos desproporcionados o unos tipos de cambio muy volátiles ya que incentivaban a la avaricia y apelaban al mal en las personas, alejándose del objetivo principal de justicia social. Sin duda, lo más interesante de la metodología salmantina es su uso práctico. Para responder a las necesidades del momento, dedican su vida y obra a comentar y proponer soluciones lícitas y morales a todos los problemas que planteaba la nueva era. El enfoque humanista utilizado de forma brillante permitió dar respuestas concretas a las problemáticas sociales y económicas tanto en la España europea como en las colonias, subrayando así también la interconexión de ambos mundos y como la prosperidad de uno afectaba directamente al otro y viceversa.

3.4 Exposición de las teorías económicas

Como previamente se ha comentado, los ilustres miembros de la Escuela de Salamanca no eran únicamente teólogos o moralistas. Su estudio sobre materias económicas ha sido crucial en el desarrollo de teorías y fórmulas que hoy en día se siguen utilizando.

Sin duda, en sus estudios se ve reflejada la realidad económica del momento. Caracterizada sobre todo por la llegada masiva de metales preciosos de América y unas intensas relaciones comerciales. De estos fenómenos surgieron problemas como la inflación y un malestar social general. Se originó una paradoja con el aumento de metales preciosos, que según analizó Azpilcueta, cuanto más oro y plata llegaban menor era su valía ya que la oferta superaba a la demanda. Esto contribuía a su vez al incremento de la inflación, aumentando la carestía de los productos y reduciendo la capacidad adquisitiva de la sociedad.

Se les reconoce, a su vez, por la defensa de la libertad económica y la más absoluta crítica a la creación de monopolios, que como bien se explica no son justos ni beneficiosos más que para unos pocos (La importancia histórica de la Escuela de Salamanca, 2018). En materia económica los razonamientos que alcanzaron son las bases actuales de la economía moderna. Se detallarán las tres teorías de mayor alcance:

3.4.1 *Teoría cuantitativa del dinero*

El siglo XVI, sin duda, estuvo marcado por la ingente cantidad de metales preciosos que llegaban de América constantemente.

No existe un registro exacto sobre la cantidad de oro, plata y demás importaciones valiosas que llegaron a España del Nuevo Mundo, aunque se estima que a lo largo del siglo XVI las cantidades se triplicaron alcanzando los catorce mil kilos de oro durante los años treinta y lo más de dos millones de kilos de plata durante los últimos diez años del siglo.

El impacto que esto tuvo en la economía fue una inflación brutal. La vertiginosa llegada de oro y plata hizo que los precios se disparasen llegando a multiplicarse por seis el precio de ciertas mercancías. En la actualidad esos niveles de subida de precios no resultan escandalosos, pero en la época lo eran.

A simple vista parecía que incluso no podía tener sentido, ¿cómo la llegada masiva de oro y plata podía empobrecer a una nación? La verdad es que no era la primera vez que este fenómeno tenía lugar, aunque nunca se había sufrido de esta forma, ya se había formulado el concepto del valor del dinero y como la escasez o abundancia de este afectaba a su propio valor.

De todas formas, no fue hasta el año 1556 cuando Martín de Azpilcueta asoció el valor del dinero a su poder de compra exponiendo así los pilares de la teoría cuantitativa del dinero.

La novedad del razonamiento de Azpilcueta residía en como la abundancia o escasez del dinero no solo afectaba a su valor sino a los precios del mercado, haciendo que estos fluctúen en medida de la cantidad de dinero en circulación.

La teoría fue perfeccionada por otros académicos entre otros, Tomás de Mercado. Añadiendo factores como el valor nominal y la ‘estima del dinero’, es decir, como la apreciación de la moneda varía según el lugar en el que se encuentre.

La teoría ha seguido desarrollándose a lo largo de la historia por renombrados economistas como Fisher, David Ricardo o Keynes. Añadiendo más variantes y aclaraciones al primer planteamiento formulado.

Asimismo, la teoría cuantitativa sirvió como herramienta fundamental para darle sentido y justificar moralmente el aumento y disminución de los precios por parte de los mercaderes. (Paradinas Fuentes, 2020)

3.4.2 Teoría de los intercambios monetarios según la paridad del poder adquisitivo

Como ya se ha visto en la teoría anterior, la cantidad de dinero en circulación influye en el precio de los bienes. Asimismo, es razonable pensar que el precio de los bienes cambiará dependiendo de la plaza en la que se comercie, teniendo en cuenta la cantidad de dinero en circulación que hay en esta.

El primero en plantear la ‘Teoría de los intercambios monetarios según la paridad del poder adquisitivo’ fue Francisco de Vitoria. El académico planteó como el intercambio de bienes de una plaza a otra variaba ya que la misma cantidad de dinero no valía lo mismo en ambas. Al igual que en la actualidad no es lo mismo tener 5€ en Madrid, con los que seguramente puedas adquirir dos o tres cañas, a tener 5€ en París donde seguramente te llegue si acaso para una. Con este razonamiento, Vitoria añadía el concepto de valor del cambio. Indicando como el poder adquisitivo varía de un lugar a otro.

Como se mencionaba antes, la llegada masiva de metales preciosos supuso un aumento de la inflación y un incremento de precios monumental, por lo que el poder adquisitivo comenzó a variar de un sitio a otro. De repente se dieron cuenta de que 50 maravedíes en España no valían lo mismo que en Flandes y sin ir más lejos había diferencias también entre Sevilla y Medina, por poner un ejemplo. Teniendo este fenómeno en cuenta, Domingo de Soto, añadió como era

lícito y moralmente correcto que los precios variaran proporcionalmente ya que dos cantidades de dinero podían ser distintas pero iguales en valor. (Paradinas Fuentes, 2020)

3.4.3 *La teoría del valor del cambio*

Algo inherente a todas las mercancías es su valor, ¿y cómo se determina dicho valor? Esta pregunta se ha formulado a lo largo de toda la historia, el valor de las cosas y como determinar el mismo. A la hora de establecer el valor de una mercancía, las opiniones difieren. Hay corrientes que defienden la escala natural, otros el coste de producción teniendo en cuenta factores como el trabajo y la demanda. Los escolásticos de Salamanca introdujeron un nuevo concepto conocido como el valor subjetivo, refiriéndose a la utilidad que una mercancía le proporciona al comprador.

Lógicamente, siguiendo la escala natural, por ejemplo, un ratón sería mucho más valioso que una espiga de trigo por lo que el precio del primero debería ser mayor. De todas formas, en la vida real se dieron cuenta de que no era así ya que la utilidad o rendimiento que se le puede sacar a un ratón no compite con el poder del trigo y sus muchas funciones que permiten generar alimentos. Por lo que, en este caso, aunque según la pirámide vital los animales estén por encima, el trigo resulta más valioso. Lo mismo pasaba con las piedras preciosas y los esclavos donde el valor de ambos difería. El ser humano nunca podrá ser considerado una mercancía, pero la realidad es que incluso en la actualidad la esclavitud sigue siendo un fenómeno desgraciadamente común y en la época era completamente aceptado por lo que se daban los casos de valorar ‘mercancías’ como seres humanos. En este caso comparándolo con una piedra preciosa, simplemente por los rangos naturales un esclavo debería tener un precio más alto, aunque teniendo en cuenta el valor subjetivo como la durabilidad, coste de mantenimiento y rendimientos, los metales preciosos se valoraban bastante más altos que los esclavos (Fradejas, 2012).

3.5 Posible aplicación de los principios de la Escuela de Salamanca

Tras revisar la corriente de pensamiento y contribuciones de la Escuela de Salamanca se procederá a analizar la utilidad de dichas aportaciones y principios en un contexto moderno con problemáticas y conflictos que están a la orden del día. Después de haber repasado dos momentos históricos cruciales como lo son la conquista de América y la pandemia de COVID – 19, se han podido observar ciertas similitudes, aunque lejanas (500 años no pasan en vano), lo que hace posible y le da sentido a una aplicación de los principios salmantinos a la época

actual. Teniendo en cuenta fenómenos como la globalización y la intensidad de la vida moderna, que ya no solo abarca la realidad natural, sino que incluye una virtual, uno de los principios que se antoja de los más necesarios es sin duda el pensamiento crítico. Tras chequear la bibliografía de varios autores salmantinos se vislumbra un sentimiento inconformista ante sus respectivas realidades. Es este espíritu lo que les empuja a analizar su entorno para distinguir los problemas y elaborar soluciones con el objetivo principal de alcanzar una mayor justicia social. Hoy en día, el exceso de estímulos provoca que un amplio sector de la población por no decir la población completa vaya con el denominado ‘piloto automático’. Por esta práctica se entiende el pasar por la vida sin consciencia plena y realizar actividades, trabajos e interacciones de forma totalmente mecánica y carente de sentido. Esta actitud es la que ha incitado el auge de los populismos a los que nos enfrentamos hoy en día. Parece mentira que hoy más que nunca, con una larga lista de tiranos que tiene posiciones de liderazgo y amenazan el bienestar social y la paz mundial, no exista una oposición más intensa. Una de las paradojas de la era de la información es que describe el momento histórico en el que el ciudadano de a pie tiene más acceso a la información y, aun así, se considera un momento histórico en el que la sociedad está más desinformada. Autores como Mariana o Molina dedicaron parte de su obra a la crítica de gobiernos tiranos e injusticias sociales. Uno de los principios más importantes de la Escuela de Salamanca es también la libertad. En la actualidad se habla de libertad de expresión y prensa, ¿pero es esto real? Continuamente somos testigos de casos de violencia hacia periodistas en zonas de conflicto, como fue el caso de la periodista palestina Shireen Abu Akleh, tiroteada en la cabeza mientras cubría el conflicto de Palestina e Israel (Español, 2022). Ante situaciones de injusticia social y tiranía, los principios de la Escuela de Salamanca llegan a ser de gran utilidad. El análisis moral es algo que en la actualidad brilla por su ausencia en muchas prácticas profesionales como pueden ser las finanzas y políticas monetarias. El papel que juegan los bancos es fundamental, pero ¿hasta qué punto es moral? Leyendo los planteamientos salmantinos, suena como a sueño idílico la moralidad de los intereses y la usura y la protección de los más necesitados. Hoy en día la deuda se compra y vende como cualquier otro bien en el mercado y los bancos se han convertido en lucrativos negocios que se encuentran lejos de estar al servicio de la sociedad. Con políticas de cobrar comisiones hasta por respirar y unos intereses o bien bajos o bien muy altos dependiendo del momento económico. Aplicando la perspectiva salmantina, las instituciones financieras tendrían aún mucho trabajo por delante debido a la desviación absoluta del objetivo de justicia social y hago referencia a una contribución real al bienestar social en forma de políticas sociales no el conocido ‘greenwashing’ al que todas las empresas se han subido para maquillar un poco el daño

perpetuado. Un principio de igual renombre es la abolición de monopolios que únicamente benefician a unos pocos y generan situaciones de gran injusticia social. Sectores como el energético, liderado por unos pocos en este país, tienen un largo camino por recorrer desde un enfoque salmantino. Los académicos predicán mandamientos como la inmoralidad de cobrar intereses o inflar el precio de los bienes de primera necesidad, ¿acaso no es la electricidad un bien de primera necesidad en la actualidad? Esto parece no ser relevante ante los mandatarios cuando el coste de la energía durante los últimos semestres de 2021 alcanzó subidas de hasta un 180% respecto al anterior (R. Cózar, 2022). El intervencionismo del estado se acepta y es más se describe de necesario en este tipo de situaciones, cuando existe riesgo de que los elevados costes de vida afecten a la precariedad de los ciudadanos.

En cuanto a las colonias, como se ha expuesto anteriormente, el pensamiento salmantino salió en defensa de la defensa de los indios y participaron en debates como la famosa ‘Disputa de Valladolid’, donde se discutieron materias entorno a la legitimidad de la conquista (Maestre Sánchez, 2022). Aunque la época colonialista ha pasado, actualmente encontramos fenómenos que, aunque muy dispares pueden tener aspectos en común, se trata del nuevo imperialismo. Donde potencias mundiales consideran lícita la expansión de sus territorios a costa de la invasión de sus vecinos. A diferencia del colonialismo, donde los territorios invadidos se convertían en extensiones de los países invasores, mediante el imperialismo las naciones invadidas permanecen independientes, aunque bajo la influencia de los invasores (Etecé, 2021). Un ejemplo actual de este fenómeno es la guerra de Ucrania, la cual una potencia mundial como Rusia comenzó con el propósito de anexionarse un país independiente y democrático. Este suceso ha puesto en jaque a toda la comunidad internacional y amenaza con el orden establecido desde la segunda guerra mundial. A estos efectos, los principios salmantinos también están a la orden, ya que como expuso Domingo de Soto en su momento, la invasión de otros pueblos es solo legítima y por lo tanto lícita con el propósito de evangelización y llevar la palabra de Dios a todos los lugares del planeta. De todas formas, aún usando el pretexto de evangelización, muchos de los intelectuales salmantinos condenaron los medios utilizados para alcanzar el objetivo en las colonias americanas. En el caso de la invasión de Ucrania, ni el objetivo ni los pretextos utilizados por el líder orquestador de tal campaña bélica, Vladimir Putin, se cumplen con los principios salmantinos para clasificarlo como una actividad lícita. La realidad es que, aunque no se tuviese en cuenta el requisito evangelizador, la injusticia social impregna la totalidad del plan ruso. Al igual que en su momento muchas figuras públicas defendieron los derechos de los indios, es crucial que en momentos como el actual se condenen

las actividades bélicas que no solo amenazan el bienestar social, sino que atentan directamente contra la dignidad de las personas y los derechos humanos. Tales comportamientos, y ya no solo hablo de la invasión de Ucrania ya que en la actualidad hay más de 10 guerras activas, amenazan y violan todos los principios de justicia social (Sevilla, 2022).

4. CONCLUSIONES

Para concluir el estudio realizado, se procederán a revisar los puntos clave que hemos recogido. Con el objetivo fundamental de poner en valor los principios y aportaciones de la Escuela de Salamanca e investigar la viabilidad de sus razonamientos en la actualidad.

Como se ha revisado a lo largo del trabajo, las aportaciones salmantinas han tenido una importancia vital en el desarrollo tanto de la economía moderna con planteamientos revolucionarios y desarrollo de teorías novedosas como en materia de justicia social y defensa de los más necesitados. Su incansable sed de conocimiento es ejemplar y su pensamiento crítico algo admirable y a imitar en los turbulentos tiempos que vivimos. Repasando a sus miembros más ilustres, encontramos a Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta, Tomás de Mercado, Luis Molina y Juan de Mariana. Todos ellos compartieron como centro neurálgico a la universidad de Salamanca y lo que es aún más importante, compartieron el afán por el conocimiento y aplicaron esta virtud para desarrollar una filosofía moral (influido por el pensamiento moral de Santo Tomás) que sirviese como guía y marco teórico a una sociedad organizada de la forma más justa posible.

Para entender mejor el alcance de los planteamientos de este grupo de grandes teólogos se ha hecho un análisis sobre dos momentos históricos de suma relevancia: el descubrimiento de América y la pandemia de COVID – 19. De esta forma, se ha podido entender mejor el impacto y las consecuencias tanto sociales como económicas de ambos sucesos, dejando latente en ambos casos el choque de dos mundos diferentes. En el caso del descubrimiento de América, se plantean cuestiones como el incremento de la inflación y la reducción del poder adquisitivo de la población en materia económica, y cuestiones como los derechos de los indios, la legitimidad de la conquista y la precariedad de la vida en materia político – social. De todas formas, en ambos casos se produce el choque de dos mundos y la consiguiente adaptación a las nuevas realidades. Principios de suma importancia como el valor de la justicia detrás de toda causa, la obtención del precio justo, la defensa de los más necesitados, la libertad de toda

persona y en general el objetivo final de crear una sociedad lo más justa posible que traiga bienestar, son los principios que se engloban en la filosofía moral aplicada por los estudiosos salmantinos. Algo remarcable de igual forma es la intencionalidad práctica de todos sus planteamientos. No se ciñeron a lo absolutamente teórico, sino que desarrollaron pautas sobre las cuales la moral tenía un papel fundamental y su intención era crear una guía que permitiese vivir una vida plena, creando las herramientas necesarias para distinguir entre el bien y el mal y obtener así el juicio adecuado para diferenciar de igual forma entre las prácticas lícitas y las ilícitas. Es aquí donde se revela su intención de generar a su vez un pensamiento crítico en la sociedad como respuesta a las problemáticas planteadas.

En la actualidad, los sucesos como el COVID – 19 han marcado un antes y un después en nuestras vidas. Fenómenos como la globalización, han creado una realidad de extrema conectividad y dependencia económica entre países. El shock y la adaptación a la nueva realidad han hecho vislumbrar las carencias en los sistemas y las instituciones que se venían ignorando años atrás. La pandemia se ha llevado vidas, pero también empleos, negocios y formas de hacer las cosas y ver la vida. Nos ha hecho recapacitar a la fuerza. Es en esta nueva realidad acompañada de precariedad e injusticia social donde los principios salmantinos deben hacernos pensar y aplicarlos nos puede ser de gran utilidad. Tales como la defensa de la libertad, de los derechos humanos, la protección de los más necesitados y el principio de justicia como verdad absoluta. A esta nueva realidad, se le añade una inestabilidad traída por conflictos bélicos y las ansias de poder de los tiranos que lideran potencias mundiales. La realidad, como se ha ido dando a lo largo de la historia, es que al final los que pagan el precio más alto no son los líderes, magnates, políticos y demás personajes que forman la élite y marcan las reglas del juego, sino los ciudadanos de a pie que son testigos de cómo una bomba destruye sus colegios y hospitales, de cómo el alzamiento de una determinada fuerza política les arrebató derechos como el de la libertad de expresión, o como su poder adquisitivo se ve menguado hasta situaciones críticas sin poder contar con la protección de nadie. Ante estas injusticias sociales es donde debe prevalecer el pensamiento crítico inculcado por la Escuela de Salamanca y donde los valores, principios, y razonamientos de tan renombrado grupo de teólogos y juristas empujados por la filosofía moral cobran sentido en una realidad que, aunque separada cronológicamente, siguen estando presentes conflictos sociales y económicos que atentan directamente contra la dignidad de las personas.

Ante situaciones de conflicto suele ser natural que se generen también situaciones de pobreza. En este aspecto, la Escuela de Salamanca también estaba sumamente implicada. La devoción por algunos de los miembros como Domingo de Soto fue absoluta, llegando a crear los orígenes de los conocidos bancos de alimentos actuales. La corriente de pensamiento salmantina estuvo ampliamente influenciada por el pensamiento moral de Santo Tomás en cuestiones como la propiedad privada. La inestabilidad de la época hizo que aumentase considerablemente la mendicidad en las ciudades y se dio el caso de que una generación viviese peor que sus abuelos. La elevada inflación y coste de vida afectó directamente a campesinos, militares y demás oficios, lo que les obligó a comenzar a adquirir deudas para subsistir. La pésima situación económica se prolongó mucho más de lo deseado, creando así un entorno de deudas asfixiantes imposibles de pagar y haciendo el problema cada vez más y más grande. Es en estas situaciones donde el principio de ayuda a los más desfavorecidos se hace imperativo, ya que una disparidad de niveles de vida muy grande equivale a un nivel alto de injusticia social, violando el principio fundamenta de búsqueda de justicia.

En la actualidad la brecha entre el 1% más rico y la población más pobre no disminuye, más bien todo lo contrario. Año tras año sigue aumentando. Año tras año grandes multinacionales de todo tipo de industrias publican sus cuentas de resultados, aumentando considerablemente cada año. La generación de beneficios es lícito y necesario, mientras no sean excesivos, para pagar sueldos e impulsar la economía. El kit de la cuestión se encuentra en cuando estos beneficios se convierten en astronómicos pero la repartición no es equitativa. Los eslabones más bajos de la cadena reciben únicamente las migas que apenas le dan para sobrevivir. Este comportamiento es lo que se clasifica como ilícito. Lo propiamente justo es repartir en proporción al esfuerzo y coste de forma igualitaria. Este tipo de prácticas no morales y que no se alinean en absoluto con los principios de la Escuela de Salamanca tienen lugar hoy en día. Se trata de un problema sistémico mundial y que afecta a una gran parte de la población. La repartición no equitativa de los recursos naturales es absolutamente injusta y sin sentido ya que provoca desperdicios y profundas desigualdades, marca el destino de las personas dependiendo del lugar donde hayan nacido. A este efecto la globalización también está a la orden del día. La extrema conectividad actual ha provocado a su vez un estilo de vida rápido y altamente consumista, con una cultura predominante de usar y tirar es inviable pensar en un futuro donde la contaminación no se apodere de nuestros paisajes.

Como se puede observar las problemáticas actuales son numerosas y de carácter vital. La globalización y ritmo frenético en nuestras vidas no dejan tiempo para el pensamiento crítico y las cuestiones como la moral, tan necesarias para un adecuado progreso. Nos encontramos en un panorama de crisis internacional y cambio, donde la tecnología tiene un papel central y adaptarse resulta crucial. Los principios salmantinos han demostrado estar a la orden del día aunque en este trabajo se han analizado y expuesto distintos ejemplos el abanico de posibilidades es amplio y la aplicación de la moral fundamental. El futuro es incierto aunque lo que es seguro es que con la filosofía moral como herramienta crucial se puede crear una sociedad mucho más justa para todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernandez, Tomas, and Elena Tamaro, (2004). “Biografía De Juan Ginés De Sepúlveda.” *Biografías y Vidas*, Available at: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/sepulveda.htm>.
- Gómez-Muller, Alfredo, (1997). *Alteridad y Ética Desde El Descubrimiento De América*. Akal.
- Quebec, C., (2022). *Le pays renversé*. [online] Google Books. Available at: https://books.google.com/books/about/Le_pays_renvers%C3%A9.html?id=c2FrAA_AAMAAJ
- Arrambide, V., (2004). *Factores que incidieron en el despoblamiento de América*. Available at: <https://espejoclio.hypotheses.org/53> [Accessed 21 May 2022].
- 2022. *Definición indiano*, (2022). Real Academia de la lengua Española Available at: <https://dle.rae.es/indiano>.
- Maestre Sanchez, A., (2022). *Vista de “Todas las gentes del mundo son hombres” El gran debate entre Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) y Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)*. [online] Revistas.ucm.es. Available at: <https://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/view/ASHF0404110091A/4728>
- Mann, C. and Göksel, K., (2011) n.d. *1493*. Katz
- Crowley, R., (2022). *La caída de Constantinopla en 1453*. historia.nationalgeographic.com.es. Available at: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/caida-constantinopla-1453_15748
- Hurtado, F., (2022). *La Flota de Indias: la primera línea de comercio global - Geografía Infinita*. Geografía Infinita. Available at: <https://www.geografiainfinita.com/2020/05/la-flota-de-indias-la-primera-linea-de-comercio-global/>
- EcuRed.cu. (1965). *Casa de Contratación de Sevilla - EcuRed*. Available at: https://www.ecured.cu/Casa_de_Contrataci%C3%B3n_de_Sevilla
- Culturaydeporte.gob.es. (2022). *Consejo de Indias*. Available at: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/bicentenarios/contexto-historico/imperio-espanol/organizacion/consejo-de-indias.html>
- Cano Borrego, P., (2020). *El descubrimiento y labor de las minas en la América Española por iniciativas privadas - Oroinformación*. Oro información. Available at:

<<https://oroinformacion.com/el-descubrimiento-y-labor-de-las-minas-en-la-america-espanola-por-iniciativas-privadas/>>

- Hamilton, E. and Munro, J., (1934). *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*. Eh.net.
Available at: <https://eh.net/book_reviews/american-treasure-and-the-price-revolution-in-spain-1501-1650/>
- Elliot, J. and Sánchez Mantero, R., (1968). *La Europa dividida*. Sigloxxeditores.com.
Available at: <https://www.sigloxxeditores.com/libro/la-europa-dividida_17941/>
- datosmacro.com. (2022). *España - Esperanza de vida al nacer 2021*. Available at: <<https://datosmacro.expansion.com/demografia/esperanza-vida/espana#:~:text=La%20esperanza%20de%20vida%20se,fue%20de%2080%2C3%20a%2C3%20B1os.>>
- Serrano - Cumplido, A., Antón- Eguía Ortega, P., Ruiz García, A., Olmo Quintana, V., Segura Fragoso, A., Barquilla García, A. and Morán Bayón, A., (2020). *COVID - 19. La historia se repite y seguimos tropezando con la misma piedra*. [online] elsevier.es.
Available at: <<https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-articulo-covid-19-la-historia-se-repite-S1138359320302008>> [Accessed 2 June 2022].
- Peña Gonzalez, M., (2010). *Salamanca y su universidad en el primer renacimiento*. [online] Eusal.es. Available at: <<https://eusal.es/eusal/catalog/download/978-84-7800-136-1/4995/3607-1?inline=1>>
- Grice - Hutchinson, M., (1952). *The School of Salamanca | Marjorie Grice-Hutchinson*. Mises Institute. Available at: <<https://mises.org/library/school-salamanca>>
- Sastre Varas, L., 2022. *La causa de los pobres de Domingo de Soto. Un ejercicio de autotraducción en busca del correcto sentido*. Traducción-dominicos.uva.es. Available at: <http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/18_SASTRE.pdf>
- Gómez Camacho, F., (1998). *Economía y Filosofía moral*. 1st ed. Madrid: Editorial Síntesis.
- Escolasticos.ufm.edu. (2008). *Luis de Molina - Escolasticos*. Available at: <http://escolasticos.ufm.edu/index.php?title=Luis_de_Molina> .
- Paradinas Fuentes, J., (1998). *El pensamiento economico de la Escuela de Salamanca*. Fundacionorotava.es. Available at:

<https://fundacionorotava.es/media/web/files/page161__El_pensamiento_econ%C3%B3mico_de_la_Escuela_de_Salamanca.pdf> .

- Fradejas, F., (2012). *La Escuela de Salamanca y la teoría subjetiva del valor*. Publicaciones.rcumariacristina.net. Available at: <<https://publicaciones.rcumariacristina.net/AJEE/article/view/123>> .
- Our World in Data. (2022). *COVID-19 Data Explorer*. Available at: <<https://ourworldindata.org/explorers/coronavirus-data-explorer>>.
- Ine.es. (2020). *Defunciones según la causa de muerte*. Instituto Nacional de Estadística Available at: <https://www.ine.es/prensa/edcm_2020.pdf>
- Huguet Pané, G., (2021). *Grandes pandemias de la historia*. historia.nationalgeographic.com.es. Available at: <https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178>
- Martínez Etzeberria, A. and Ureta Marqueto, I., (1995). *La defensa de los derechos del indígena en la conquista de América*. Oc.lm.ehu.es. Available at: <<http://www.oc.lm.ehu.es/cupv/univ98/Comunicaciones/Comun12.html>>
- Ballester, M., (2013). *El pensamiento de Juan Ginés de Sepúlveda. Vida activa, humanismo y guerra en el Renacimiento*. Dialnet. Available at: <<http://file:///Users/paulasagredocortazar/Downloads/Dialnet-ElPensamientoDeJuanGinesDeSepulvedaVidaActivaHuman-7522760.pdf>>
- García Morilla, A., (2017). *Vasco de Quiroga, Isabel I, la protección a los indígenas y la educación*. Ui1.es. Available at: <<https://www.ui1.es/blog-ui1/isabel-catolica-vasco-quiroya-indigenas-educacion-colonizacion-universidad-isabel-i>>
- Business School, EAE, (2022). *¿Cómo influyen las redes sociales en la economía?*. [online] Eaprogramas.es. Available at: <<https://www.eaprogramas.es/blog/marketing/como-influyen-las-redes-sociales-en-la-economia>>
- Lobillo, E., (2021). *Los sectores más afectados por la COVID-19 aprenden a surfear la ola de la crisis*. Cinco Días. Available at: <https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/03/23/extras/1616491698_458493.html>
- Epdata.es. (2022). *Desahucios, estadísticas, datos y gráficos*. Available at: <<https://www.epdata.es/datos/desahucios-estadisticas-datos-hoy-graficos-cgpj/230/espana/106>>

- Broche-Pérez, Y., Fernández-Castillo, E. and Reyes Luzardo, D., (2021). *Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19*. Scielosp.org. Available at: <<https://scielosp.org/article/rcsp/2020.v46suppl1/e2488/es/>> .
- Gopinath, G., (2022). *Una recuperación mundial trastocada*. imf.org. Available at: <<https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/01/25/blog-a-disrupted-global-recovery>>
- rtve.es. (2004). *Sucesión dinástica desde los Reyes Católicos a Felipe VI*. Available at: <<https://www.rtve.es/noticias/proclamacion-felipe-vi/arbol-genealogico/>>.
- Cruz, J., (2021). *Escuela de Salamanca. Símbolo de un progreso crítico - Ley Natural*. Ley Natural. Available at: <<https://www.leynatural.es/2021/05/28/escuela-de-salamanca-simbolo-de-un-progreso-critico/>>
- Cuesta Domínguez, M., 2018. *DOMINGO DE SOTO | Grupo de investigación LETRA*. Letra.unileon.es. Available at: <<http://letra.unileon.es/?autorz=domingo-de-soto>> .
- Larrua Guedes, S., 2014. *Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria y Domingo de Soto: Los Derechos Humanos de los indios y el resultado de la conquista de América* . Elmonarquico.com. Available at: <<https://elmonarquico.com/bartolome-de-las-casas-francisco-de-vitoria-y-domingo-de-soto-los-derechos-humanos-de-los-indios-y-el-resultado-de-la-conquista-de-america>> .
- De los Ángeles Caram, G., 2022. *Martín de azpilcueta: Aportes ético-económicos y su influencia en las teorías económicas posteriores*. readcube.com. Available at: <<https://www.readcube.com/articles/10.17398%2F2340-4256.15.201>>.
- Sánchez-Seco, F., 2022. *El tiranicidio en los escritos de Juan de Mariana: un estudio sobre uno de los referentes más extremos de la cuestión*. Available at: Dialnet. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1591>>
- Ethics Unwrapped. 2022. *Filosofía moral - Ethics Unwrapped*. [online] Available at: <<https://ethicsunwrapped.utexas.edu/glossary/moral-philosophy?lang=es>> [Accessed 10 June 2022].
- Español, M., 2022. *Palestina se une para llorar la muerte de la periodista Shireen Abu Akleh*. [online] elpais.com. Available at: <<https://elpais.com/internacional/2022-05-14/palestina-se-une-para-llorar-la-muerte-de-la-periodista-shireen-abu-akleh.html>>

- "Diferencia entre imperialismo y colonialismo", 2021. Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: *Concepto.de*. Available at: <https://concepto.de/diferencia-entre-imperialismo-y-colonialismo/>.
- Sevilla, D., 2022. *No solo hay conflicto en Ucrania: otras guerras activas en el mundo actualmente*. Diario de Sevilla. Available at: https://www.diariodesevilla.es/mundo/guerras-activas-mundo-actualmente_0_1663635509.html